



**LA DELEGACIÓN DE FOMENTO APOYA A LOS  
EMPRENDEDORES LOCALES EN LAS JORNADAS ‘ SI  
ERES AUTÓNOMO NO ESTÁS SOLO’**

**Esta iniciativa, organizada por la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores de la Junta de Andalucía con la colaboración del Ayuntamiento, asesoró a los empresarios roteños informándoles de las ayudas que pueden recibir de ambas administraciones**

La teniente de alcalde delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, participó hace unos días en las jornadas ‘Si eres autónomo, no estás solo’, organizadas por la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores de la Junta de Andalucía con la que el Ayuntamiento colabora y en la que también participaron el representante de la Red Andalucía Emprende, Pablo Celada, y el presidente de la Asociación de Empresarios, Comerciantes e Industriales de Rota (AECIRO), Juan Alberto Izquierdo.

Mediante esta iniciativa, se pretendía informar a los emprendedores locales sobre las ayudas y subvenciones que se ofrecen tanto desde la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico Municipal como desde el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial que la Junta de Andalucía tiene en la localidad gracias a un convenio con el Ayuntamiento.

En este sentido, la delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, destacó la importancia de que Administración Local y Autonómica colaboren conjuntamente “para fomentar la creación en Rota de un tejido empresarial que genere riqueza y desarrollo”.

De hecho, María del Carmen Laynez explicó que este tejido empresarial “ya se está constituyendo en Rota”. Así, en los dos últimos años el Ayuntamiento ha apoyado la creación de 171 pequeñas empresas en el municipio, de ellas 141 gestionadas por autónomos y las restantes por sociedades. De esta forma, se han creado 268 nuevos empleos y se han mantenido 73. Unos datos que la delegada de Fomento Económico considera “muy esperanzadores en los tiempos que corren”.

Asimismo, en el intervalo de enero a septiembre de 2009 el Ayuntamiento de Rota ha apoyado la creación de un 50 por ciento de empresas más que en el mismo periodo del año anterior.

Rota, 3 de noviembre de 2009

**GABINETE DE PRENSA**

**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**